

[INVITA GOBIERNO DEL ESTADO A PARTICIPAR EN EL CONSEJO ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD \[1\]](#)



[2]

El objetivo de este órgano es desarrollar políticas, estrategias y acciones en la materia

Con el propósito de fortalecer la atención que se brinda a las personas con discapacidad, promoviendo acciones que fortalezcan una sociedad más inclusiva, el Sistema DIF Morelos invita a la ciudadanía a participar como integrantes del Consejo Estatal de Atención a Personas con Discapacidad.

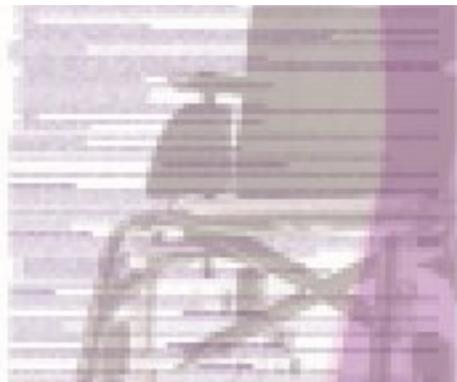
Joaquín Ledesma Ávila, coordinador de Atención a la Discapacidad, mencionó que este consejo es un órgano de consulta e instancia de coordinación para las políticas, estrategias y acciones en materia de discapacidad, el cual está orientado al cumplimiento de objetivos que garanticen las condiciones favorables para el desarrollo de este sector.

“Estamos convocando a los ciudadanos morelenses, personas con alguna discapacidad o representantes de organizaciones de la sociedad civil del estado, relacionadas con el tema, a participar en el proceso de selección para formar parte como vocales en este Consejo”, explicó.

El funcionario detalló que, en el caso de la ciudadanía, algunos de los requisitos son: identificación oficial vigente; acta de nacimiento o carta de naturalización; escrito bajo protesta de decir la verdad, el cual menciona que radica en el estado y la antigüedad; comprobante de domicilio vigente; curriculum vitae con fotografía; carta de exposición de motivos para participar, entre otros.

Asimismo, precisó que la sociedad civil deberá presentar acta constitutiva, con por lo menos, dos años de antigüedad; última asamblea celebrada en 2019; poder notarial del apoderado legal o representante con identificación oficial; carta de exposición de motivos; comprobante de domicilio vigente; plan de trabajo del año en curso, entre otros.

Finalmente, Joaquín Ledesma indicó que el plazo para presentar la documentación será hasta el 30 de marzo a las 15:00 horas, en las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial ubicado en Avenida de la Salud s/n colonia Palo Escrito, en el municipio de Emiliano Zapata. Los resultados serán publicados el 24 de abril en la página www.dif.morelos.com.mx [3]



[4]



[5]



[6]

URL de origen: <https://dif.morelos.gob.mx/node/1595>

Enlaces

[1] <https://dif.morelos.gob.mx/noticias/invita-gobierno-del-estado-participar-en-el-consejo-estatal-de-atencion-personas-con-discapacidad>

[2] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin_5345-2.jpg

[3] <http://www.dif.morelos.com.mx/>

[4] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_5345-1_1.jpg

[5] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_5345-3.jpg

[6] https://dif.morelos.gob.mx/sites/dif.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin_5345-4.jpg